QUITO, 26 DE ABRIL, 2018

Sres.

Accionistas

COCOA CHOCOLATIER S.A.

Referencia: Informe de Comisario

## Estimados señores:

He realizado una validación de los reportes al cierre del año 2017 con el propósito de revisar si existe un adecuado control de ingresos y egresos, así como su metodología para el control y contabilización del inventario. Estos procedimientos se ciñen a los estándares de contabilidad aceptados.

Los estados financieros fueron debidamente preparados por el Contador Externo y ellos no requieren de Auditoría puesto que el volumen de Ventas no supera el requerimiento normativo. Las diferencias entre el Real obtenido de la Contabilidad Interna y el presentado al SRI difieren por clasificación (nombre) de cuentas.

Concuerdo con los estados financieros así como con el informe de Gerencia y los comentarios expresados en dicho documento.

Atentamente,

JOSE VICENTE JIMENEZ

COMISARIO